



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DEL CAMPUS
MORELOS
PROTOCOLO POR LESIONADO



LESIONADO (PROTOCOLO DE ACTUACIÓN)

1. PROPÓSITO

Que la Comunidad Universitaria conozca y maneje el protocolo de actuación ante la presencia de una situación de emergencia o ante la activación de los sistemas de alertamiento.

2. ALCANCE

Activación del Sistema de Seguridad Universitaria (preventivo, de reacción y retorno a la normalidad) a fin de preservar la integridad física de la comunidad universitaria y de sus instalaciones.

3. REFERENCIA

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley General de Protección Civil, Leyes Estatales en Materia, Manual de Seguridad ANUIES, Reglamentos de Protección Civil y los Programas que de él emanan.

4. RESPONSABILIDAD

La aplicación del presente protocolo es responsabilidad de la Dirección Protección y Asistencia.

La aplicación del presente protocolo es de observancia general para toda la comunidad Universitaria.

5. GLOSARIO

C4: Oficina de Protección Universitaria desde donde se tiene el Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo.

C5: Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo del Gobierno del Estado de Morelos.

(M-0) LLAMADA GENERAL: Sistema de alertamiento mediante la cual via radio se ordena a todo el personal de seguridad permanezca atento y de seguimiento a las indicaciones acordes a la eventualidad presentada

6. PROCEDIMIENTO

1. Descripción de actividades (comunidad universitaria, protocolo de actuación venados)
2. Diagrama de flujo



PROCEDIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ANTE UNA EVENTUALIDAD DE REPORTE DE LESIONADO

EVENTUALIDAD	ACTIVIDAD	
	ÁREA RESPONSABLE	COMUNIDAD
L E S I O N A D O	<p>El personal de Protección Universitaria ante el incidente de una persona lesionada realizar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Recibir la llamada de auxilio de lesionado en alguna área del campus.2. Realizar llamada para la solicitud de ambulancia o paramédico al centro médico, indicando lugar y descripción del incidente.3. Realizar presencia en el lugar o área en donde se encuentre la persona lesionada.4. Informar del lesionado al coordinador brindando datos generales.5. Esperar al arribo de los servicios médicos, para indicarles el lugar dónde se encuentra dicha persona.6. Al llegar los servicios médicos mantenerse al margen de la atención.7. Tras la valoración del paramédico informar del procedimiento que seguirán.	<p>La Comunidad Universitaria al tener conocimiento del lesionado, deberán realizar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Mantener el área libre en torno a la persona, así podrá respirar libremente.2. Inmediatamente dar aviso al servicio medico más cercano, o al número de emergencias 911, 777 3297073, o a base Venados 777 3297078, Coordinacion de Servicios Administrativos UNAM, Morelos 777 3291711.3. A la llegada del servicio médico prehospitalario, quien haya dado los servicios de primero-respondiente deberá ofrecer los datos necesarios sobre el incidente al paramédico.



**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN UNIVERSITARIA Y LA
COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS UNAM, MORELOS
COMO ACTUAR EN CASO DE UN LESIONADO.**

EVENTUALIDAD		LESIONADO	
PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
1	Centro de Coordinación Comando, Control y Comunicación (C4)	Recibe la llamada de auxilio o información para hacer de conocimiento del lesionado.	Radio Bitácora Teléfono
2	Coordinador Operativo (CO)	Es comunicado por C4 para conocimiento del incidente.	Radio Bitácora
3	Personal operativo (venados y guardias de seguridad)	Acude al lugar para tomar los datos generales del lesionado y esperar el arribo de los servicios médicos.	Radio Bitácora
4	Centro de Coordinación Comando, Control y Comunicación (C4)	Está al pendiente de los datos y la hora de atención del lesionado.	Bitácora Radio Teléfono
5	Responsable de Sector (RS)	Rinde Informes de la valoración médica y del procedimiento a seguir con el lesionado para conocimiento.	Radio Bitácora Informe
6	Fin del procedimiento		



DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE LESIONADO

